

ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS EN LA ERMITA DE SANTA ANA (SANTA ANA DE ARRIBA) ALBACETE*

DANIEL IZQUIERDO MENCÍA

RESUMEN: En el presente artículo se dan a conocer los resultados de los últimos estudios arqueológicos desarrollados en la ermita de Santa Ana de Arriba (Albacete). Dicha intervención se desarrolló mediante el sistema de excavación por sondeos arqueológicos con la finalidad de valorar el potencial histórico del enclave y documentar un monumento funerario de cronología romana, etapa en la que esta zona debió gozar de una notable importancia.

PALABRAS CLAVE: Ermita, Santa Ana de Arriba, monumento funerario romano.

TITLE: ARCHEOLOGICAL STUDIES IN THE SIDE-CHAPEL OF "SANTA ANA" (SANTA ANA DE ARRIBA, ALBACETE).

ABSTRACT: In this paper we show the results of the last archaeological studies developed in the hermitage of Santa Ana de Arriba (Albacete). The above mentioned intervention developed by means of the system of excavation for archaeological ditches with the purpose of valuing the historical potential of the enclave and of documenting a funeral monument of Roman chronologies, stage in which this zone should have enjoyed a notable importance.

KEY WORDS: Hermitage, Santa Ana de Arriba, Funeral roman monument.

1. INTRODUCCIÓN

La intervención de carácter histórico-arqueológico desarrollada en la ermita de Santa Ana en el año 2007 constituyó desde sus inicios un proyecto singular, al no estar motivado su desarrollo por ninguna obra civil o actuación urbanística, sino a través del interés de la *Fundación Adendia* en la investigación y preservación de este enclave cultural. La protección y el estudio son elementos esenciales que se deben sustentar-

* Artículo recibido el 23 de mayo de 2012 / Received on 23th May 2012 • Aceptado el 08 de febrero de 2013 / Accepted on 8th February 2013. danielizquierdo77@yahoo.es.

se sobre tres pilares: el de proteger los bienes conocidos y los espacios donde se presume su presencia utilizando los mecanismos establecidos por la *Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español de 25 de junio*, y la *Ley 4/1990, 30 de mayo, del Patrimonio Histórico de Castilla la Mancha*, evitar en su origen las afecciones sobre los bienes arqueológicos, y fomentar el disfrute del patrimonio, como forma de asegurar y garantizar el acceso a la cultura y por consiguiente, el enriquecimiento de la sensibilidad y el libre desarrollo de la personalidad de los ciudadanos.

2. LOCALIZACIÓN, DESCRIPCIÓN Y DESCUBRIMIENTO

2.1. Localización y descripción

La pedanía albaceteña de Santa Ana, emplazada a unos catorce kilómetros al suroeste de la capital, se encuentra formada por tres barrios muy cercanos y conectados entre sí: Barrio del Milagro, Santa Ana de Abajo y Santa Ana de Arriba. Es en éste último donde se encuentra una ermita de planta irregular y enlazada en la propia trama urbana, presentando inmuebles adosados en su frente sur y permaneciendo exentos todos los demás, quedando separados los terrenos públicos circundantes de las áreas de cultivo de titularidad privada mediante vallado metálico. El acceso al interior se realiza mediante puerta lateral a los pies de la nave de un solo cuerpo, a la que se adosa una habitación (sacristía) que da entrada un arco ojival de ladrillo de tipología gótico mudéjar antiguamente oculto. Presenta vanos laterales en forma de ventana y hornacina central en la cabecera que alberga la talla policromada del S. XVI de Santa Ana. Antiguamente disponía de un bello retablo gótico de madera con tres espacios para esculturas, de las que acabaron cegándose las laterales.

2.2. Descubrimiento

En el año 1993 se procede a la rehabilitación de la ermita de Santa Ana al encontrarse en una situación de gran deterioro, no sólo por el transcurrir del tiempo sino también por los diferentes usos que recibió como granero o molino y que afectaron en gran medida a su conservación. Las obras para su recuperación fueron realizadas con el capital aportado por los propios feligreses y vecinos, encaminándose fundamentalmente a la sustitución de pavimentos, repiqueteado y pintado de su fachada interior y a la mejora del sistema eléctrico. Fue durante el desarrollo de estos tra-

bajos cuando se descubrieron *in situ* y en el interior del propio santuario, una construcción de *opus quadratum*, plinto o pedestal, faja inversa, cima reversa inversa y dos hiladas de sillares conservados, tratándose de un conjunto que sirve de base al edificio actual, aprovechándose además como apoyo de un arco gótico de ladrillo que correspondería a la primitiva ermita y que quedó recuperado. De igual forma se pudo documentar un arco de arenisca perteneciente a lo que en origen sería una puerta adintelada y actualmente cegada en la pared noroeste, mientras que externamente se detectaron elementos reutilizados, posiblemente de cronología romana, y que formaban parte de la cara exterior de la ermita, además de cuatro sillares situados en la base y dispuestos dos a dos. En las inmediaciones del antiguo parque infantil se podía observar el basamento de un muro de unos treinta metros de largo realizado con grandes sillares de piedra.



Fig. 1 y 2. Hallazgos durante los trabajos de 1993. A la izquierda y en primer término *opus quadratum* del monumento funerario. A la derecha arco gótico mudéjar que da acceso a la sacristía (fotografías cortesía de Fili)

Junto a todos estos elementos arquitectónicos fue destacable, siempre según relato de aquellos que intervinieron en la rehabilitación, el ha-

llazgo de restos óseos humanos en las proximidades de la entrada, además de producirse la restitución de la imagen de la Abuela Santa Ana, patrona de la pedanía, que se encontraba en una hornacina en el exterior de la Ermita y que pasó a ubicarse en el interior.

Ya en el año 2000 son publicadas las Actas del II Congreso de Historia de Albacete, donde se da a conocer una comunicación presentada por D. Lorenzo Abad Casal, D. Juan M. Abascal y Dña. Rubí Sanz Gamo, con el título "Monumentos Funerarios Romanos de Época Romana en la Provincia de Albacete". En dicha comunicación aparecen los restos encontrados en la Ermita de Santa Ana, definiéndose como una torre funeraria de época romana de la que se encontraría visible lo que serían restos de un basamento, datados en el siglo I después de Cristo.

3. ANTECEDENTES A LA INTERVENCIÓN

La aparición de importantes hallazgos histórico-arqueológicos de etapa romana en la pedanía de Santa Ana no es algo excepcional, quedando muchos de ellos expuestos en el Museo Provincial de Albacete, como el caso de la lápida funeraria *Iulius Paternus* del S. II d.C (Abascal, 1990). de Santa Ana de Arriba, o distintas monedas en bronce (Sanz Gamo, 1997) de cronologías varias. El periódico escolar Raíces¹ ha sido gran divulgador de los distintos restos aparecidos desde que, en abril de 1989 hiciera referencia al hallazgo fortuito por una obra de instalación de riego, de unas urnas de carácter funerario bajo una gran losa de piedra plana aparecidas en Santa Ana, que venían a sumarse a distintos restos cerámicos, monedas y sillerías de piedra ya existentes. En marzo del año 2000 se volvía a hacer eco del descubrimiento de un ánfora y en junio de 2002 recogía la entrega en el Museo de las distintas *pilae* de un posible *hipocaustum*. Paralelamente, en las Actas del II Congreso de Historia de Albacete, publicadas por el Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", se daba a conocer el acta de una comunicación presentada por D. Lorenzo Abad Casal, Don Juan M. Abascal Palazón y Dña. Rubí Sanz Gamo, en donde se apunta la existencia de una villa bajo las casas del núcleo urbano de Santa Ana, detectándose sillares de grandes dimensiones y cuya necrópolis ocuparía un extenso solar colindante con la propia ermita.

Los autores confeccionan una ficha sobre el basamento de la torre funeraria, indicando que se trata de una "construcción de *opus quadra*-

¹ Del Colegio Público Pedro Simón Abril de Santa Ana.

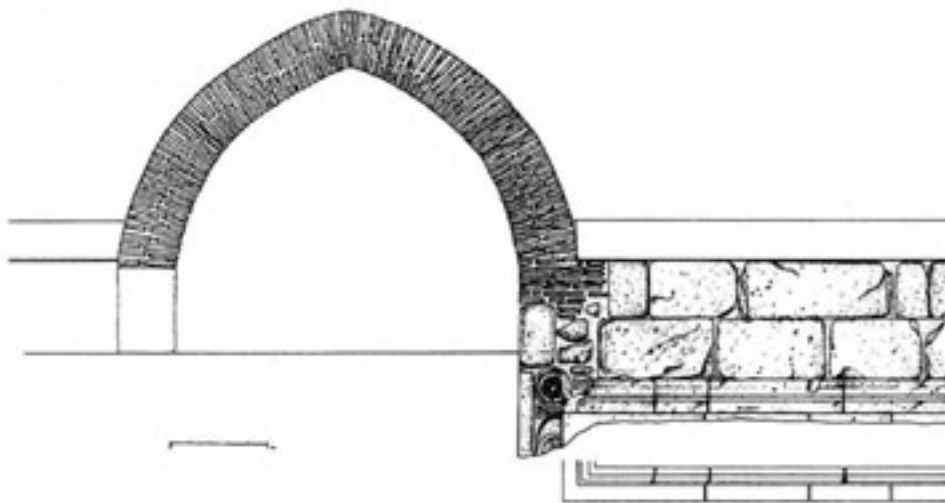


Fig. 3. Representación del basamento de la torre funeraria según Abad, L., Abascal, J.M. y Sanz, R.

tum. Plinto, faja inversa, cima reversa inversa, y dos hiladas de sillares conservados. El muro de la propia torre ha servido de base al de la ermita actual [...]” (Abad, Abascal, Sanz Gamo, 2000: 272-273). Siete años antes, nuevamente Abascal Palazón y Sanz Gamo (1993: 27-28), recogían una novedad epigráfica al respecto; el redescubrimiento de una inscripción ya documentada en 1901, hallada durante las tareas de reforma en una fachada de las que dan entrada al callejón de la ermita, y que posteriormente quedó oculta bajo el revoco de la misma pared, apuntándose ya una mejor conservación del monumento de lo que en principio se pensaba. Su emplazamiento geográfico en plena planicie de Los Llanos, atravesado de este a oeste por el Camino de Aníbal y la vía 31 del Itinerario de Antonino, y la relevancia y entidad de todos los hallazgos encontrados en la pedanía de Santa Ana (incluida la torre funeraria como exponente de riqueza) puede hacernos indicar que estamos ante un asentamiento, bien del tipo *mansio* o del tipo *villa*, tal como apuntan algunos autores (Sanz Gamo, 2002: 351-364), no siendo descartable la idea de que forme parte de la *etapa Parietinis del item a Laminio, alio itinere Caesarea Augusta* por su proximidad al Ventorro de la Vereda (actualmente desaparecido) y Los Paredazos, donde se acepta su ubicación (Sillières, 1977: 31-84).

No menor importancia debió tener nuestro emplazamiento en etapas posteriores y a la luz de su destacado papel en la etapa alto imperial. Las *Relaciones Geográfico-Históricas de la provincia de Albacete* (Cano Valero, Rodríguez de la Torre, 1987). y la inclusión en un mapa de España

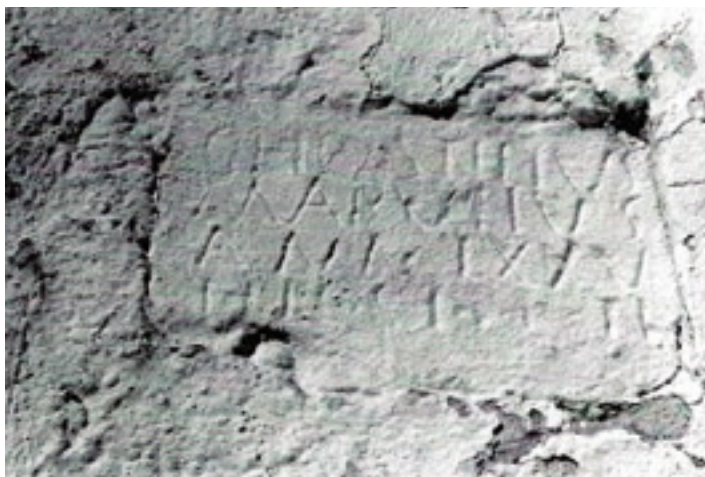


Fig. 4. Inscripción romana en fachada de una casa dando entrada al callejón de la ermita y actualmente tapada (cortesía Julio Guillén)

del año 1626 de *Santana* con un icono sobre el emplazamiento de una construcción religiosa, puede referirse directamente a la ermita. Así mismo, el historiador Aurelio Pretel Marín (2000: 101-103). menciona datos relativos a la fundación en fecha desconocida de una “abadía” rural muy cerca de Albacete con el nombre de Santa Ana, que se acompañará con el término “Argamasilla” antes del S. XIV, por su relación con la pequeña imagen de alabastro aparecida en un cimientto antiguo de argamasa. Las referencias a su singularidad continuarían por tener su término acotado, manteniendo doscientas cabezas de ganado para el pasto, y percibiendo su diezmo y beneficio la persona eclesiástica nombrada por el Papa (no sujeta a obispado), y más tarde el monarca, lo que demuestra su absoluta independencia. Estas referencias históricas podrían tener su relación cronológica con la imagen de Santa Ana que guarda la ermita y el arco gótico mudéjar que todavía se conserva en su interior. Ya en etapas contemporáneas, el fenómeno desamortizador del S. XIX no pasó desapercibido en tierras santaneras; la familia ligada a Mendizábal fue tradicionalmente una de las más ricas de la provincia, con numerosos bienes en Barrax y Albacete. Fue a través de su hermano Rafael la adquisición de un terreno de cultivo en secano denominado “Abadía de Santa Ana”, sito en el municipio de Albacete y procedente de la orden dominica², con una extensión de 738,5 hectáreas que fue adquirido por 602.762 reales de vellón.

² Según los libros de cuentas pertenecían hacia mediados del S. XVIII a las monjas dominicas del Convento de Santa Ana de Chinchilla de Montearagón.

4. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La intervención se propuso con la finalidad de poder documentar varias zonas mediante sistema de sondeos, que debían confirmar la existencia y características (extensión y estado de conservación) de los posibles restos arqueológicos que permanecían ocultos. Así, de las cinco catas arqueológicas planificadas, cuatro se establecían en el perímetro exterior de la ermita y una en su interior, que vendría a valorar la continuidad de las estructuras arqueológicas bajo el santuario.

4.1. Sondeo 01

Su desarrollo se planteó en el exterior de la ermita, concretamente en el lado norte de la nave y adosado al paño de la misma. Se pretendía cubrir un espacio de aproximadamente cuarenta metros cuadrados en una zona donde se presumía la existencia del monumento turriforme, intentando establecerse las posibles dimensiones del mismo y cubriendo los dos ámbitos que establecía la línea de sillares dirección sureste existente a nivel de suelo. El principal problema que se planteaba podría derivar de la posible alteración del estrato arqueológico durante la construcción del pequeño parque infantil existente en el lugar destinado para la intervención; en tanto en cuanto, el lugar de recreo abarcaba unos sesenta metros cuadrados delimitados por maderos horizontales, con presencia de un columpio y con una capa abundante de grava. Sin embargo, y una vez retirados todos los elementos existentes del juego hasta una profundidad de 0,8 metros, se pudo documentar la secuencia histórica, marcada intramuro por niveles importantes de destrucción, derrumbe y abandono que no eran tan acentuados externamente, distinguiéndose una clara diferencia de estratos y materiales entre ambas partes.

Localizado parcialmente el basamento cuadrangular de la torre funeraria donde se presumía y con unas dimensiones de 5 x 5 metros, dos de sus caras (sureste y suroeste) mantienen alzado de hasta dos metros en paredes de la ermita y la sacristía respectivamente, conservándose además cuatro zócalos de arenisca colocados in situ pero con signos de haber sido dañados por maquinaria mecánica (posiblemente durante las labores de construcción del parque), manteniéndose en su sitio las bases. La superficie interna queda definida por losas y piedras de carácter plano y distintos tamaños distribuidas sin un orden aparente, pero con la peculiaridad de encontrarse ligeramente hundida, lo que podría ser signo de la existencia de una pasillo subterráneo bajo la misma como a continuación referiremos.



Fig. 5. Murete perimetral en primer término con restos conservados del monumento funerario



Fig. 6. Zona central del monumento ligeramente vencida

Delimitando un posible recinto se localiza una pequeña muralla, posiblemente no muy elevada en origen, cuyo sistema constructivo y material pasa por ser idéntico al empleado en la realización del monumento; piedra arenisca de grandes dimensiones tallada (de hasta 2 metros de longitud) y con empleo de argamasa en sus uniones, lo que indica una contemporaneidad en cronologías que, sin embargo y tal como apuntan Abad, Abascal y Sanz (2000, 272) son difíciles de proponer, ya que sus molduras resultan comunes a muchos monumentos funerarios entre los S. I y II d.C. (caso del foro de Sagunto o la torre de Villajoyosa), con paralelos incluso en la Bética y la Tarraconense.

Destacable es igualmente la aparición de un suelo a base de cantos de pequeño tamaño cubierto con un preparado de cal, que se circunscribe exclusivamente al interior del espacio delimitado por el monumento y el muro de piedra, que queda roto (en una etapa posterior) por la aparición de una posible galería o corredor subterráneo³ con dirección oeste, y que transcurriría por debajo de la propia torre funeraria (dejándola socavada) y de la muralla que la rodea, cuyos sillares servirían de dintel para una puerta cegada.



Fig. 7. Posible puerta cegada en dirección oeste por debajo del murete perimetral, a la izquierda el suelo preparado roto

³ No excavado en esta fase a la espera de poder desarrollar su estudio en una nueva intervención arqueológica.

4.2. Sondeo 02

La excavación del sondeo⁴ se propuso en el extremo noreste de la ermita y frente a los pies de la nave con la intención de valorar la estratigrafía de la zona, comprobando su relación con el propio monumento romano y bajo la suposición de posibles hallazgos asociados al edificio religioso, preferentemente funerarios. Sin embargo y una vez realizado, los resultados no aportaron ningún elemento digno de reseñar, interpretándose la estratigrafía y materiales recuperados con un alto grado de alteración, asociándose a zonas de derrumbe y basureros, mezclándose materiales cerámicos de cronologías medievales y modernas.



Fig. 8. Vista del sondeo 02, que aportó menor información de la que se esperaba

4.3. Sondeo 03

Orientado junto al paño este de la ermita con unas dimensiones de 5 metros de largo por dos de ancho, pretendía hacer una valoración de este extremo donde se podían definir con claridad reutilizaciones de piedras talladas en la fachada con presencia de distintas marcas de cantería.

⁴ Con dimensiones de dos metros de ancho por dos de largo, alcanzándose una profundidad cercana a un metro.

Aunque las primeras unidades estratigráficas se presentaban claramente alteradas (con aparición de fragmentos de *sigillata* mezclados con plásticos), las estructuras que afloraban bajo estas definían con claridad un muro que continuaba en tipología y dirección con el documentado en el sondeo 01⁵; así mismo un sillar de arenisca y grandes dimensiones en posición desplazada⁶ mantenía el tallado idéntico a las piezas de aquel, que demostraría que bajo el suelo de la ermita se establecería una continuidad, sin poder establecerse por la limitación de los trabajos, la extensión que ocuparía.



Fig. 9 y 10. Vista del sondeo (izq.) con sillar desplazado y línea de muro (dcha.)

4.4. Sondeo 04

Se trata del único de los sondeos propuestos realizados en el interior de la ermita; emplazado junto a la pared noreste de la sacristía y con una extensión de tres metros cuadrados aproximadamente, pretendía mostrar la cara suroeste del monumento funerario. Los trabajos dieron a conocer una estratigrafía que mostraba un relleno de muy escasa compactación sin material asociado, indicando una posible altera-

⁵ Murete dirección sureste que delimitaría el espacio definido por el monumento funerario.

⁶ Según fuentes orales consultadas, derivado de los trabajos de acometida de agua que se realizaron en etapas recientes en la calle Abuela de Santa Ana.

ción producida durante las obras de restauración del año 1993, por lo que la información proporcionada resultaba nula. Sí se pudo definir el basamento de la estructura turriforme con idéntica técnica constructiva que las otras tres caras ya documentadas: zócalo sobre el que se alza el basamento moldurado y su correspondiente alzado, todo ello realizado en piedra arenisca de gran tamaño, que confirmaba su reutilización para la cimentación de las paredes de la ermita.



Fig. 11 y 12. Vista del basamento de la torre por la cara interna de la sacristía

4.5. Sondeo 05

Se planteaba la necesidad de intentar identificar una secuencia estratigráfica que no hubiera sido alterada y confirmar la continuidad del muro perimetral al monumento funerario en la zona suroeste. Efectivamente, y tal como se apuntaba en el sondeo 01, la diferencia entre la zona interna y externa al muro se concretaba por la presencia de importantes niveles de derrumbe en el primer caso, que quedaban prácticamente ausentes para el segundo.



Fig. 13. Nivel de derrumbe zona *intramuro*

Respecto a las características del muro, su presencia en este tramo se mantiene con absoluta simetría con la documentada en el primer sondeo, tanto en su disposición como en la tipología de construcción; sillares de arenisca de importantes dimensiones apoyando sobre un zócalo de las mismas características, incorporando la novedad del enlucido en la cara interna.



Fig. 14. Vista de la zona *extramuro*, donde se aprecia el zócalo

El material recuperado es muy escaso, centrándose fundamentalmente en fragmentos cerámicos (platos) que se adscriben a contextos de los siglos S. XV y XVI, que otorgan una notable relevancia a este periodo en el emplazamiento estudiado.

5. VALORACIONES DE LOS HALLAZGOS

El principal atractivo de la actuación arqueológica ha sido sin duda la presencia de elementos vinculados a la etapa de ocupación romana (Alto Imperio), bien de tipo estructural como material; se ha encontrado un edificio turriforme cuadrado de gran porte probable tipo *edicula cerrada*, al estilo de Villajoyosa o Daimús, que por sus dimensiones y aparejo constructivo es a todas luces monumental, encontrándose parcialmente sumido en la ermita y estando sus muros que todavía se mantienen en pie, formando parte de la construcción religiosa actual, lo que hace prácticamente imposible realizar una reconstrucción metrológica del edificio al estar ausente toda la parte superior. Conserva en la esquina este del interior de la ermita, triple basa de pilastra de tipo ático sobre plinto, lo que seguramente repetiría en las otras tres. La disposición exterior del edificio se centra en un zócalo sobre el que asientan los sillares del muro, siendo la tónica habitual para este tipo de monumentos, aunque difiriendo en esto de la alicantina Torre de Hércules, que sí presenta la peculiaridad de una grada escalonada. Desconocemos el tipo de cubierta que existiría, probablemente de frontón o pirámide al ser las más comunes, ni el tipo de cámara interior, aunque si quedara cerrado debió realizarse el enterramiento antes que el monumento destinado a la protección del primero. Manteniendo una misma tipología constructiva que la edícula y relacionándose por lo tanto en tiempo (coetaneidad), circunda un muro de altura indeterminada que delimitaría posiblemente un espacio sagrado. De igual forma han podido ser recuperados, aunque no en grandes cantidades, pequeños fragmentos cerámicos de tipología TS hispánica, lo que sumado a otros datos del entorno y de la propia pedanía nos llevan a afirmar que nos encontramos en una zona sensiblemente importante en esta etapa histórica, cuyo enclave en Santa Ana se muestra en forma de yacimiento, el cual debe extenderse de forma segura por todas las inmediaciones en forma de hábitat y de necrópolis.



Fig. 15. Triple basa de pilastra sobre plinto en el ángulo este, visible en el interior de la ermita

Una segunda fase ocupacional asociada a cronologías bajomedievales queda representada de igual forma en este emplazamiento, ya que gran parte del material recuperado en la totalidad de los sondeos nos habla de tipologías cerámicas vidriadas (melada y verde) como otras producciones más comunes y toscas, que alternan con estructuras correspondientes a la antigua abadía rural, como el suelo preparado a base cantos de piedra y argamasa a modo de pasillo rodeando el monumento, entre este y el murete, asociado a la puerta que existiría en la actual pared noroeste de la ermita y que conserva todavía en su interior exento y visible el dintel de piedra, mientras que exteriormente permite ver parcialmente sillería de aquel. La puerta, que se encontraría a un nivel más bajo que el del actual suelo del edificio religioso, comunicaría distintas estancias, pues debemos suponer la existencia según fuentes escritas de una iglesia o ermita mayor que la actual, de entre cinco y tres naves, que muy probablemente reutilizaría sillería de etapas anteriores en su construcción (como demuestra el sondeo 03). El arco apuntado de ladrillo que actualmente restaurado flanquea la entrada a la sacristía, debemos contextualizarlo de igual forma en estos momentos. El emplazamiento religioso debió tener una notable importancia tal y como ya se ha apuntado, y pudo estar dedicada según Pretel Marín (2000: 101-103) al rescate

de cautivos, por el escudo que tendría en la puerta donde se distinguía la palabra “*esclabonia*” hasta que el lugar quedó despoblado, pasando a manos particulares gran parte de sus tierras una vez puesta en marcha el fenómeno desamortizador.



Fig. 16. Detalle de la base del suelo entre murete (izquierda) y monumento (derecha) en el lugar donde se situaría una puerta adintelada

En definitiva, los resultados de la intervención han dejado al descubierto datos importantes de las fases de ocupación del enclave santanero, aunque por las características de los trabajos solamente han permitido documentar una mínima parte de la riqueza que se supone existente, quedando abierto para futuros estudios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABAD CASAL, L., ABASCAL PALAZÓN, J.M. Y SANZ GAMO, R. (2002). «Monumentos funerarios romanos de época romana en la provincia de Albacete». Segundo Congreso de Historia de Albacete. Volumen I Arqueología y Prehistoria. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”. Excma. Diputación de Albacete, pp. 272 y ss.

- ABAD CASAL, L., ZARZALEJOS PRIETO, M. M. Y SANZ GAMO, R. (2002). «Los torreones (El Salobral, Albacete): nuevos documentos de ocupación romana». Segundo Congreso de Historia de Albacete. Volumen I Arqueología y Prehistoria. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”. Excma. Diputación de Albacete, pp. 253 y ss.
- ABASCAL PALAZÓN, J.M. (1990). *Inscripciones romanas de la provincia de Albacete*. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses de la Excma. Diputación de Albacete.
- ABASCAL PALAZÓN, J.M. y SANZ GAMO, R., (1993), «Novedades de epigrafía romana en la provincia de Albacete». *Al-Basit*, Revista de Estudios Albacetenses. Segunda Época, Año XIX, número 33, diciembre de 1993, pp. 27 y ss.
- BLANQUEZ PÉREZ, J., SANZ GAMO, R. y MUSAT HERVÁS, M.T. (coord.) (2002). «La distribución de las villas romanas en la provincia de Albacete» en *Studia E. Cuadrado*, AnMurcia, 16-17, 2001-2002, pp. 351 y ss.
- CANO VALERO, J. y RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F., (1987). *Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás López 1730-1802*. Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses de la Diputación.
- CARRASCO SERRANO, G. (1987). «Comunicaciones romanas de la provincia de Albacete en los itinerarios de época clásica». *Al-Basit* 23. Instituto de Estudios Albacetenses, pp. 35 y ss.
- (1995). «Aportaciones al análisis del doblamiento romano de la provincia de Albacete». *Revista Caesar Augusta* 71, pp. 241 y ss.
- DÍAZ GARCÍA, A. (2001), *La desamortización en la provincia de Albacete (1836-1909)*. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”.
- JIMÉNEZ COBO, M. (2001). «La vía romana Castvlo-Saetabis». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 179, pp. 101 y ss.
- PRETEL MARÍN, A. (2000). «Iglesia, religión y religiosidad en la baja edad media Albacetense». *Al-Basit* 44. Instituto de Estudios Albacetenses, pp. 45 y ss.
- ROLDÁN GÓMEZ, L. (1987). «La investigación arqueológica en época romana en Albacete». *Al-Basit* 20. Instituto de Estudios Albacetenses, pp. 37 y ss.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1973). *Itineraria Hispana fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la península ibérica*. Valladolid: Universidad, Departamento de Historia Antigua.

SANZ GAMO, R. (1993). *Jornadas de Arqueología Albacetense en la Universidad Autónoma de Madrid*. Toledo, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

----- (1997). *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete, los siglos de transición*. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses.

SILLIÈRES, P., (1977). «Le Camino de Anibal”, itinéraire des gobelets de Vicarello de Castulo à Saetabis», en *Melanges de la Casa de Velázquez*, nº 13, pp. 31 y ss.